COMUNICADO PARA EL COLECTIVO ATE

La plataforma ATE CARM, que representa a los más de 600 auxiliares educativos que atienden las necesidades básicas y contribuyen al desarrollo personal y social de más de 3.300 alumnos con necesidades educativas especiales en centros educativos, más de 4200 personas con discapacidad en los centros del IMAS e intervienen con los menores residentes de los centros de protección de Política social quiere hacer el siguiente comunicado:

Tras la Reunión de la Mesa Sectorial de Administración y Servicios mantenida el 4 de julio, en la que se reclamó la reactivación de la Mesa de Trabajo para la promoción profesional de este colectivo, esta plataforma quiere denunciar la postura de la Dirección General de Función Pública de incumplir el acuerdo que ella misma firmó y que fue ratificado en 2016 por Acuerdo del Consejo de Gobierno.

Aunque ha dado la fecha de 1 de octubre para reunirse, se niega a hablar de la reclasificación profesional del colectivo auxiliar educativo. Por **ello la Plataforma ha decido seguir con las movilizaciones y las concentraciones y se está valorando la convocatoria de una jornada de huelga en el mes de septiembre.**

La actitud de esta Administración es de absoluta ignorancia en cuanto a las actuales necesidades existentes en los centros de la Región de Murcia y a la creciente especialización que requiere la respuesta a esta población. Esto nos confirma la escasa sensibilidad e interés en lograr la mejor atención posible para sus ciudadanos más vulnerables. La reclasificación supone la redefinición de las funciones de este colectivo que están totalmente desfasadas y en las que no se contempla el carácter educativo que conllevan, ni la actualización, por tanto, del perfil profesional, así como un cambio de categoría profesional.

La plataforma ATE CARM informa que seguiremos con acciones de visibilización y protesta hasta conseguir la merecida promoción profesional como otras comunidades autónomas han logrado. Porque es de justicia.